



JOSÉ RUBINSTEIN

Debatir lo inminente

Cambió la jugada, estemos o no de acuerdo, en adelante Morena marcará el sendero por el que hemos de transitar. La aun aturrida oposición no reacciona, han de suponer que, haciendo lo mismo, los mismos, ya no será lo mismo.

En forma inédita, la entrega-recepción de la Presidencia se materializa en sucesivas giras de reconocimiento por el país entre quién se prepara a desprenderse —¿o a compartir?— del poder y quién se dispone a recibirlo. Claudia Sheinbaum ha construido su carrera política auspiciada por Andrés Manuel López Obrador, plenamente convencida de los principios de la Cuarta Transformación, no tiene —ni tendrá— motivos para pintar su raya e irse por la libre, además, la relación entre la presidenta entrante con su antecesor no es limitante, se trata del caudillo, líder, adalid, jefe y fundador del movimiento Morena. AMLO determina-

rá la distancia y la frecuencia de interacción con su sucesora.

Entre las pendientes reformas del adiós, López Obrador privilegiará la del Poder Judicial. Insisto, los jueces, magistrados y ministros deben ascender en el escalafón por comprobados méritos, no por recomendación de partidos políticos, aviesos grupos empresariales u organizaciones criminales. Complicado anticipar el reemplazo de miles de integrantes del Poder Judicial, ¿se marcharían así nomás? ¿serían cesados en automático o de manera escalonada? ¿Habría un proceso de entrega y recepción? ¿y los casos en proceso y los tantos expedientes y archivos? ¿a cuánto ascenderían las liquidaciones y cómo y cuándo se cubrirían? ¿borrón y cuenta nueva? ¿Prevalecería el poder del Poder Judicial?

En este tenor, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocó ayer en la Cámara de Diputados



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	28/06/2024	OPINIÓN

La mayoría se impondría sobre las minorías haciendo a un lado la voluntad de casi la mitad de los votantes.

al primero de nueve debates de parlamento abierto, a fin de analizar las iniciativas presidenciales pendientes, primordialmente la reforma al Poder Judicial, con asistencia de la mayoría de ministros de la SCJN, de la Asociación de Magistrados y Jueces del PJJ, de trabajadores del PJJ, de la Fiscalía de la República, de la Asociación de Tribunales de Justicia de las 32 entidades de la República y del Sindicato de Trabajadores Administrativos del PJ. Dichos foros pretenden que académicos, juristas, organizaciones civiles y ciudadanos expresen sus particulares puntos de vista con respecto a la mencionada reforma. El objetivo es concluir el respectivo dictamen a mediados de agosto y pasarlo a la LXVI Legislatura que se inaugura en septiembre.

La ministra Norma Piña, presidenta de la SCJN, envió un mensaje de unidad y empatía a los 45 mil empleados de la justicia federal, ga-

rantizando la defensa de sus derechos laborales y el empeño en hacer valer el equilibrio de poderes: "Donde no hay justicia no hay libertad... Vivimos momentos llenos de incertidumbre". Igualmente, cuatro entidades de la UNAM, la Facultad de Derecho, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y las Facultades de Estudios Superiores de Aragón y Acatlán, especializadas en estudios e investigación relativos a la ciencia jurídica, realizarán durante 4 días, una serie de foros para conocer el sentir de la comunidad universitaria con respecto a reformar el Poder Judicial.

El desmantelamiento del actual entramado judicial haría tambalear la división de poderes. La faramalla de foros y debates al respecto seguramente no incidirá en la determinación presidencial de transformar al Poder Judicial. ●

Analista